

## **DOS CITAS EN MADRID, EL 29 DE OCTUBRE Y EL 6 DE NOVIEMBRE, CONTRA EL MAYOR ATAQUE A LA SEGURIDAD DE LOS POLICÍAS**

**Le dieron a Bildu, a los herederos políticos de ETA, el 'honor' de poder anunciarlo públicamente.** Fue hace días cuando se supo que ese partido, junto con PSOE, Sumar y el PNV, habían alcanzado un acuerdo para volver a la carga con el desmantelamiento de la Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana. No pudieron hacerlo la pasada legislatura porque no se pusieron de acuerdo; pero son tantas las ganas de acabar con lo que ellos llaman 'Ley Mordaza' que **no han parado hasta registrar de nuevo en el Congreso un proyecto normativo que nos desprotegerá en la calle y recortará nuestra seguridad jurídica.** Pero van más allá. Esta iniciativa tiene entre sus objetivos el acabar con el modelo de orden público en España, **poniendo fin al uso de pelotas de goma. Esa línea roja que Interior dijo no iba a traspasar...**

**La batería de cambios que proponen llega cabalgando sobre un evidente cuestionamiento de los policías,** en los que recae la sombra de sospecha. De aperitivo, **menos sanciones para la resistencia y desobediencia, que además de pasar a ser sólo falta leve** exigirá ahora nuevos requisitos. Para continuar, **un sinfín de exigencias para que sacarle una foto a un policía sea algo sancionable;** o sea, para que haya impunidad. Y como planto principal, **una rebaja en las sanciones** (menos cuantía) y un sistema que permitirá fraccionarlas en cómodos pagos o reducir las en su cuantía según el nivel de ingresos.



**29**  
**OCTUBRE**



**06**  
**NOVIEMBRE**



Y hay más. Manifestaciones y concentraciones a las que se libera de la comunicación previa, si es en el ejercicio de la libertad de expresión. Convocantes a los que no se pedirán responsabilidades si han dispuesto los medios de seguridad que anunciaron en la convocatoria. Rebaja de las multas, que pasan de graves a leves, por tenencia de sustancias estupefacientes, por su plantación/cultivo en lugares visibles o por ser 'taxista de la droga'. Exigencia de nuevos informes, con destino a Fiscalía, en casos de controles (que se deberán comunicar a las Policías autonómicas) o de registros corporales. **El número de retrocesos en esta norma esencial es directamente proporcional a lo vendidos que nos dejaría en la calle.**

Por todo eso, en CEP seguimos en conflicto colectivo frente a Interior. Y por todo eso tenemos ya dos citas frente al Congreso de los Diputados, el 29 de octubre (se votará el inicio la tramitación parlamentaria) y el 6 de noviembre. **Allí tendremos, allí tendrás, la oportunidad de denunciar alto y claro este ataque a la seguridad jurídica de quienes nos jugamos la vida por proteger la de los demás. Que nos oigan.**



@cep\_cepolicia



CEPcanaltv



CEP.Policia



SCAN  
ME!  
Afiliate  
desde aquí

[www.cepolicia.org](http://www.cepolicia.org)

